

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,277

Suscripción en Córdoba:
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MARTES 1 DE OCTUBRE DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

EL CAMPO DE GIBRALTAR

Las vías de comunicación no pueden ser más pobres en el Campo de Gibraltar. La carretera, de unos 800 metros, que conduce desde la jurisdicción inglesa a La Línea, se encuentra en tan deplorable estado, que causa sonrojo; de su descuido nada puede dar idea ni sabríamos pintar con el colorido justo su abandono y suciedad. A Gibraltar acuden constantemente súbditos de todos los países que, en su mayoría, visitan España por La Línea; seguramente no recogerán grata impresión de nuestro país al entrar en él por semejante camino, para cuyo arreglo se presupone anualmente la necesaria cantidad; según aquí nos han manifestado. En esta carretera se observan escenas desagradables de ocultaciones de géneros entre las ropas de los que se dedican al tráfico ilícito, siendo especialmente objeto de él el tabaco y azúcar; convenientísimo sería, por decoro para España, que se urbanizara dicho camino y se evitaran tales escenas, molestas é inmorales, que apenan el ánimo, no sólo por lo que en sí representan, sino porque ponen de manifiesto ante gentes extrañas la miseria que busca alivio en un fin ilegal, y la dejadez de una administración provincial indiferente. Algo, y aún tal vez mucho, podría conseguirse estableciendo un punto avanzado de resguardo en el lugar donde empieza el territorio español, y considerando la carretera como camino habilitado hasta la Aduana, como en todas las demás terrestres existe, no permitiéndose la detención de las personas que pretendieran aquellos fines, ó exigiendo la responsabilidad conseguida, en caso de no realizarse dicha reforma, a la fuerza encargada de la custodia de la carretera. Por cierto que la mencionada fuerza no permite el tránsito de gentes de ninguna clase ni condición por el lado Levante de aquella al regresar los obreros de Gibraltar a la caída de la tarde, de orden de la autoridad militar, según nos dijo, y sin que podamos alcanzar el fin que con esta especial medida puede conseguirse.

Una de las cosas más singulares de este Campo es la mezcla de atribuciones en las autoridades de todos los órdenes, de tal modo, que aparecen olvidados los principios generales del derecho administrativo, y vulgarmente el dicho, si menos teórico más práctico y expresivo, de que donde mandan muchos nadie se entiende.

La Línea, una población que cuenta, de hecho, con cerca de 40.000 habitantes, no dispone de camino alguno, sino sus dos playas, para comunicarse con los pueblos vecinos. Hasta el Campamento ya digimos anteriormente que existen tres kilómetros que, en su mayor parte, hay que recorrer por la playa de la bahía, donde se atascan a cada momento los carrajes, precisados a caminar sobre el agua, con el riesgo consiguiente para el pasaje; siendo la dificultad aún mayor para los carros de transporte de mercancías.

En cuanto al camino que conduce al Campamento, no se le puede dar el nombre de carretera; numerosas veces le hemos cruzado y nos parece imposible no ocurrirnos frecuentes desgracias, especialmente al recorrerle los coches que desde la estación de San Roque se dirigen a La Línea, por la noche a la llegada del correo. Algo mejorado continúa dicho camino hasta San Roque, donde ya existe carretera para Algeciras, Estepona y Málaga.

Hasta aquel punto hay, pues, que subir para trasladarse por tierra desde La Línea a Algeciras; toda vez que por la playa de la bahía no hay facilidad alguna, dificultando aún más la comunicación los ríos Guadarranque y Palmones.

No queda otro medio que verificar el viaje por Gibraltar, donde se encuentran los vapores de la Compañía del ferrocarril, que hacen viajes diarios en los que invierten media hora; pero esto no puede verificarse sin las consiguientes molestias en las Aduanas, en cuanto a las personas, siendo punto menos que imposible para las mercancías, que se desnaturalizan al atravesar Gibraltar, y todo ello sin tener en cuenta que la vecina plaza cierra sus puertas

poco después de ponerse el sol, quedando incommunicada por tierra. Sería un error decir que esta comarca no tiene más elemento de vida que el que le presta Gibraltar, por unos ú otros medios. Cierto es que no podrá sostenerse toda la población acumulada el día en que se terminen las obras en el dique de aquel puerto; pero no por eso dejaría de tener esta región vida propia, que se desarrollaría considerablemente por medio de comunicaciones bien entendidas. Es opinión general en este Campo que el ramo de Guerra no consiste en la construcción de carreteras en La Línea; declaramos nuestra absoluta incompetencia en asuntos militares, pero creemos que los medios de defensa y condiciones de la guerra se han modificado profundamente desde los tiempos en que se decía que en lugar de caminos era preciso abrir zanjas y barrancos en este Campo, y estimamos del mayor interés un estudio sobre el terreno, que podrían practicar, de común acuerdo, los ministerios de Agricultura y Obras públicas y de la Guerra.

El ferrocarril de Bobadilla a Algeciras, abierto a la explotación por trozos, se inauguró en 1892. Injusto sería no reconocer el gran beneficio que a toda la región ha ocasionado, poniéndola en comunicación con la red general de ferrocarriles, y uniendo los pueblos tales como Los Barrios, San Roque, Castellar, Jimena, Gárcin, Ronda, etcétera; tan necesitados de un elemento que facilitara la salida de sus productos agrícolas, el correo especialmente. A la misma Compañía se debe la fácil comunicación entre Algeciras y Gibraltar por los vapores que circulan a la llegada y salida de todos los trenes, haciendo además otros viajes, entre ellos el de transporte de los obreros, y asimismo las mejoras introducidas en la desembocadura del río de la Miel y la construcción de un hotel excelente, del que tanto se ha hablado, sin más fundamento que los temores soñados por imaginaciones fácilmente impresionables, abultados por la distancia y aceptados de buena fe sin más averiguaciones. Lamentable es que la Empresa sea extranjera; pero, ¿cómo no lo son igualmente las grandes Compañías establecidas en España? Igualmente son los ferrocarriles de Río Tinto, de Santiago a Pontevedra, de Salamanca a Peñaranda, de Llorca a Baza y Almeriques de Aguilas; en nuestro país no hay ninguna Empresa ferroviaria de alguna importancia que sea española, y de esto no tiene culpa nadie más que nosotros mismos, que no hemos sabido ó no hemos querido explotar y aprovechar la riqueza de nuestro suelo. Si se hubiera dejado a la iniciativa de España la construcción de sus caminos de hierro, posible es que todavía no hubiera ninguno concluido. Así, pues, es preciso abandonar ciertas puerilidades, aceptando y considerando en lo que valen estos medios de comunicación, que si no son explotados por Sociedades nacionales, dan riqueza a España y facilitan la salida de sus productos.

En nuestros artículos sobre comunicaciones ferroviarias indicamos la conveniencia de unir esta región con Málaga y con Cádiz, haciendo consideraciones que no repetiremos en el presente; en el núm. 20 de esta Revista leemos que ha quedado legalmente constituida en Jerez una Sociedad para construir el ferrocarril de este punto a Setenil, el cual, si llega a explotarse, favorecerá indudablemente a esta región, evitando en gran parte el rodeo que en la actualidad precisa dar para llegar a Cádiz desde Algeciras. Sin embargo de aquella ventaja, mucho más beneficioso hubiera sido para este Campo el ferrocarril de Jerez a Algeciras, y de igual conveniencia general tal vez, porque encontrándose Setenil a 124 kilómetros de la línea férrea de aquella ciudad y a 54 de Bobadilla, ha de servir especialmente para abreviar las comunicaciones entre Cádiz y Jerez con Ronda, Málaga y Granada, en tanto que la otra línea cubriría una superficie más desprovista de comunicaciones, y prolongada hasta Málaga conseguiría igualmente aquel resultado.

SEBASTIAN CASTEDO.

(El Economista Hispano-Americano.)

SOCIEDAD ECONÓMICA

JUNTA GENERAL

En el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento celebró junta general el sábado último la Real Sociedad Económica de Amigos del País, con la asistencia de un crecido número de socios numerarios y de mérito.

Leídas por el Secretario señor Martínez Beltrán las actas de la general última y juntas de la directiva, celebradas en el trimestre corriente, fueron aprobadas, consignándose un voto de gracias para la Junta directiva, a propuesta del señor Enriquez, el que hizo, con este motivo, un brillante discurso, elogiando la actividad y celo de la expresada junta.

El Director señor Tejón y Marín agradeció en nombre de ella tan lisonjero acuerdo y la iniciativa del señor Enriquez y Barrios.

Se leyó y fué aprobado el presupuesto para el trimestre próximo, dando cuenta el señor Tesorero don Juan Carbonell de la existencia de fondos, que es de 529'75 pesetas.

El Director hizo saber que tenía noticias de haber sido aprobado el presupuesto de gastos para la ejecución del proyecto definitivo del pantano del Guadalmellato, relatando las grandes ventajas que a esta provincia, esencialmente agrícola, habrá de reportar dicha obra.

Se acordó consignar en actas la satisfacción que la noticia ha producido y participarlo así al Excmo. señor ministro de Obras públicas.

El mismo señor Director manifestó su deseo de que se coadyuve por la Sociedad al mejoramiento de la instrucción del obrero; dijo que había hablado con los señores don Adolfo Castañeda, Arquitecto provincial y don José Rivas, Ingeniero Caminos, Canales y Puertos, sobre conferencias semanales para obreros, que él también daría; que dichos señores le habían ofrecido su concurso, y que con el de otros señores que se ofrecieran a ello podría hacerse mucho bien a dichas clases trabajadoras.

La Junta, a propuesta del señor Vázquez Velasco, acordó aceptar y agradecer dichos ofrecimientos, como el que en el acto hizo el ilustrado maestro de obras don Rafael Poz y que se organicen las conferencias en la forma que el señor Director crea más conveniente y útil, a cuyo efecto se le otorgaba un voto de confianza.

El señor don Rafael Beltrán propuso que por la Sociedad se acuerde solicitar del Excmo. Ayuntamiento que ponga a una calle de esta capital el escudo recibido nombre del doctor don León Torreallas, de quien hizo muy elocuentemente necrología.

El señor Carbonell, a nombre de la directiva, acogió el pensamiento y como Concejal prometió apoyarla en la Corporación municipal. Unánimemente se aceptó la anterior proposición, acordándose al señor Carbonell su oportuno ofrecimiento.

El señor Secretario manifestó en un correcto discurso que habiendo sido nombrado interinamente por la directiva el señor don Fernando Cabrera, Vice-director de la Sociedad, debía confirmarse, como en efecto se confirmó, en propiedad dicho nombramiento.

El mismo señor Martínez Beltrán expresó en muy patrióticas frases la participación que esperaba se concediera a las Económicas por el gobierno de S. M. para llevar sus representaciones a las Corporaciones oficiales, acordándose esperar a conocer los proyectos del gobierno para ver si, como ha prometido, se concede dicha representación.

El señor Tejón y Marín propuso consignar en actas un expresivo voto de gracias a favor del Alcalde interino señor Larriva, por la atención de haber cedido el Salón Capitular para la celebración de la junta, acordándose así unánimemente; y por último se acordó, a propuesta del señor Carbonell, que la Sociedad se adhiera al acuerdo adoptado por la Excmo. Diputación provincial de recabar del gobierno el sostenimiento en esta capital de la Escuela Normal de Maestros, por ser de indiscutible utilidad para los intereses de esta provincia.



SERAFIN ESCALANTE

30 Septiembre.

Una de esas vidas tronchadas por la prematura muerte cuando todos esperaban justamente confiados en los grandes frutos que el malogrado joven había de producir, es la de Serafin Escalante Gonzalez, nacido en Viérnoles (Santander), el 18 de Enero de 1861.

Después de terminar brillantemente los estudios de segunda enseñanza en el instituto de aquella capital, pasó a la Universidad Central a estudiar las carreras de Derecho y Filosofía y Letras, licenciándose en la primera con premio en el grado y alcanzando en total veintidos premios en sus estudios.

La diputación de Santander se honró haciéndole pensionado suyo, y el Ministerio de Fomento le concedió otra pensión para continuar en el Colegio de San Clemente de los españoles, de Bolonia, sus estudios de Filosofía y Letras. Próximo a terminar sus estudios, con la superior calificación de siempre, contrajo una enfermedad que le obligó a regresar a España y puso fin a sus días en Torrelavega, Santander, el 30 de Septiembre de 1884.

Entre sus libros y notas de estudiante, se encontraron varios trabajos literarios, inéditos, que habían de ser la aurora de aquella inteligencia privilegiada, víctima quizá del excesivo estudio.

HERNANDO DE ACEVEDO.

NOTICIAS MILITARES

La revista de comisario del presente mes la pasarán hoy las tropas de guarnición en esta plaza ante el Comisario de Guerra de segunda clase don Alejandro Pérez del Villar, en la forma siguiente:

La comandancia de la Guardia civil; a las ocho.—El regimiento infantería reserva de Ramales, a las ocho y media.—El regimiento lanceros de Sagunto, a las nueve.—El regimiento infantería de la Reina, a las nueve y media.—La zona de reclutamiento de esta capital, a las diez.—El segundo establecimiento de Remonta, a las diez y media.—El segundo Depósito de caballos semetales, a las once.

Los jefes y oficiales en comisión activa, reemplazo, invalidos, con licencia, pensionistas de San Hermenegildo y transeantes de todas clases, en traje de uniforme, se presentarán con los justificantes en la Secretaría del Gobierno militar el día 2, a las nueve, y la revista la pasarán el 3, a la misma hora, ante el comisario citado, en su casa del paseo de la Victoria, debiendo, los que justifican hallarse en expectación de pasaporte, acompañar un volante del jefe del cuerpo, expresando la fecha en que reclamó aquel, por qué conducto y si se ha recibido ya y en qué fecha. Los retirados pensionistas de San Hermenegildo quedan dispensados de la presentación de uniforme.

Para que pueda suministrarse y formalizarse el justificante por transeantes de los individuos baja en los cuerpos por pasé a otros destinos, que se hallen en esta plaza en expectación de marcha, los primeros jefes de los cuerpos respectivos lo solicitarán de oficio en este Gobierno, expresando la fecha del destino y concepto en que los interesados se hallen en esta plaza.

El servicio de transeantes será desempeñado durante el mes actual por el regimiento lanceros de Sagunto, efectuándose la entrega en el Gobierno militar hoy a las 10.

El servicio sanitario estará a cargo del médico mayor don Domingo Gómez y González, que tiene su domicilio en el Campo Santo de los Mártires número 18, y el de asistencia de caballos lo

tendrá un profesor veterinario del regimiento de Sagunto.

El cargo de Presidente de la Junta inspectora de provisiones lo ejercerá el teniente coronel del regimiento lanceros de Sagunto don Ricardo Arias, a quien sustituirá en caso de enfermedad el coronel del regimiento infantería de la Reina don José Perol Burgos.

La revista anual de reservistas empezará hoy, de 8 a 11 de la mañana, continuando en los días sucesivos durante las mismas horas.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, segundo capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

NUEVOS JURADOS

En la causa instruida en el juzgado de Montoro por el delito de robo contra el procesado Juan Notario Afán y otro, se ha señalado el 31 de Octubre próximo a las doce de su mañana para que se vea en esta Audiencia con el Tribunal del Jurado, habiendo sido designados por la suerte los señores siguientes:

Cabezas de familia.

D. Bartolomé Grande Ordóñez, don Juan Arenas Ramiro, D. Antonio Contador Pachón, D. Juan Caballero Molina, D. Juan Bernal Adamuz, D. Andrés Herrera Obrero, D. José Ramón Serrano Cruz, D. Alfonso Castro Campo, D. Francisco Cerezo Agudo, don Francisco Sánchez Tena, D. Cristóbal Alba Relajo, D. Bartolomé Benítez Romero, D. Domingo Cerezo Benítez, D. Francisco Colleja Cepas, D. Juan Lechina Relajo, D. José Molina Rodríguez, D. José Cañasveras Rosal, D. Juan de la Cruz García Rosa, don Juan García Ventura y D. Miguel Rojas Mercado.

Capacidades.

D. Juan Cabrera Callejas, D. Antonio López Callejas, D. Eduardo López Ruizpérez, D. José Molina Ortiz, don Miguel García Pulido, D. Francisco Cerrillo Castillo, D. Francisco Quesada Morales, D. Francisco Torralba Mejías, D. Manuel Prad González, D. Pedro Navarro Criado, D. Juan Madueño Muñoz, don Francisco del Rosal Piedrahíta, don Sebastián de Torres García, D. Antonio Coca Gómez, D. Idefonso Agüera García y D. Rafael Avila Solís.

Supernumerarios.

Cabezas de familia.—D. Antonio García Ojeda, D. Felipe Hernández Moreno, D. Félix Viñas Cruz y D. Manuel González Hoyos.

Capacidades.

D. José Herrera Vázquez y D. Mariano Belmonte Díaz.

OFICIAL

GAZETA DEL 29.—Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a don Luis Ponce de León.

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al general de brigada don Ciro Warleta y Ordoval.

Hacienda.—Real decreto (reproducido) relativo a concesión de un crédito extraordinario.

Real orden disponiendo la fusión y traslado de las oficinas de las Aduanas de Carril y Villagarcía al edificio ofrecido por don Laureano Salgado.

Gobernación.—Reales órdenes relativas a la suspensión de los Ayuntamientos que se expresan.

Dirección general de Administración.—Citando a los representantes de la obra pía instituida en Las Bárcenas por don Manuel Rodríguez.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden aprobatoria del adjunto reglamento para el gobierno, administración y régimen interior del teatro Real. Otra relativa a la aplicación del ar-

hículo 76 del Real decreto de 17 de Agosto último sobre enseñanza.

BOLETÍN DEL 30.—Comisión mixta de reclutamiento de Córdoba.—Reparto entre los pueblos que corresponden a la zona militar de Córdoba del contingente que han de aprontar en el reemplazo de 1901.

Gobierno civil.—Reproducción de la circular publicada el 9 de Febrero último dictando disposiciones para evitar el contagio de la triquina. Otra trasladando una Real orden que ordena la incorporación al tercer regimiento zapadores minadores que guarnece a Sevilla de los reclutas de este cuerpo e individuos con licencia ilimitada.

Comisión provincial de Córdoba.—Nota de los precios medios para la liquidación y abono de suministros verificados por los pueblos durante el mes de Septiembre.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Doña Mencía el pliego de condiciones para el arriendo del alumbrado público de dicha población durante el año 1902.

Jefatura de minas.—Demarcaciones de registros mineros aprobadas por decretos de 31 de Agosto último.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas de jurados de Aguilar y Baena que han de intervenir en las vistas señaladas en esta Audiencia para los días 13 y 14 de Noviembre.

Jugados.—Edictos del de Cabra citando a Juan Murillo Martín. Idem del de Aguilar llamando al dueño de una jaca encontrada al lado del cadáver de un hombre, el día 18 del actual, en el paraje del "Carril", de aquel término.

DESDE PARIS

La alianza franco-rusa

El *Wiener-Allgemein Zeitung*, publica sobre el tratado de alianza franco-rusa los siguientes detalles que reproducimos sin responder de su autenticidad.

El tratado de alianza franco-rusa es un tratado en regla, como el tratado de alianza austro-alemana. El carácter de esta alianza es puramente defensivo. Se diferencia del convenio militar primeramente concluido entre ambos Estados, en que estipula que, en caso de que una de las dos aliadas sea atacada la otra vendrá en su auxilio, no solo con parte de su ejército, sino que también con todos los recursos militares de que pueda disponer.

El tratado estipula, además, como el austro-alemán, que las dos aliadas no podrán concluir la paz con el enemigo sin previo acuerdo entre ambas.

Hay, sin embargo, un punto de importancia excepcional y sobre el cual el tratado franco-ruso difiere del concluido entre Alemania y Austria; como también del primer convenio militar franco-ruso; y es que el tratado en cuestión no hace ninguna mención especial del Estado, en vista del cual se concluyó la alianza, mientras que el artículo 1.º del tratado austro-alemán explica claramente que este entrará en vigor tan pronto como uno de los Estados contratantes sea atacado por la Rusia, y el convenio militar franco-ruso especificaba a Alemania.

Así, pues, el tratado franco-ruso habla en términos generales de una guerra agresiva, sin indicar el Estado ó los Estados contra los cuales los aliados tuvieran que obrar.

La alianza franco-rusa se parece a la alianza austro-alemana desde otro punto de vista, y es que no se ha concluido por un periodo determinado. El tratado franco-ruso termina haciendo resaltar su carácter defensivo y su objeto, que es el mantenimiento de la paz.

No es un documento largo y contiene pocas cláusulas.

Tal es la información del *Wiener-Allgemein Zeitung*.

Otras comunicaciones de Viena anuncian que el citado artículo no es el análisis completo del tratado franco-ruso, sino de algunas de sus principales cláusulas.

La huelga general

El gobierno francés, deseoso de que los acontecimientos no le cojan desprevenido, en caso de que estalle una huelga general de mineros, acaba de enviar un cuestionario a los ingenieros de las minas en explotación, pidiéndoles con toda urgencia informes detallados sobre el estado actual de los trabajos en todas las explotaciones, grandes ó pequeñas.

El gobierno desea saber principalmente cuáles son los pozos que pudieran, en un momento dado, ser abandonados ó cegados sin grandes inconvenientes; qué precauciones habría que tomar para la ventilación y agotamiento de las galerías; qué puntos precisos habrían de ser guardados por los soldados de ingenieros al primer grito de

alarma y, en fin, cuáles son los obreros que pudieran escogerse entre el personal.

El gobierno no cree en la huelga general, pero quiere, en todo caso, poder tomar sin tardanza las necesarias medidas.

Calcula, además, que si la huelga estallase el 1.º de Octubre, como algunos anuncian, no duraría más allá de unos quince días.

PARIS-NOUVELLES.

27 Septiembre 1901.

LAS CÁTEDRAS DE LATÍN

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado la siguiente Real orden:

1.º Que el primer curso de lengua castellana "Gramática", sea explicado en los Institutos generales y técnicos por los profesores actuales de Latín, si la hubieran obtenido por oposición directa la cátedra de Latín y Castellano que venían desempeñando.

2.º En los Institutos donde haya actualmente dos catedráticos de Latín, explicará el primer curso de Castellano el que reuna la misma circunstancia, y si ninguno de ellos procediera de oposición directa a la asignatura de Latín y Castellano, se cumplirá lo mandado en el art. 10 del mencionado Real decreto; quedando aquélla a cargo del actual catedrático de Preceptiva é Historia literaria; y

3.º A fin de que en el plazo más breve posible se amorticen las segundas cátedras de Latín, se nombrará desde luego al catedrático más moderno en las vacantes que existan ó que se produzcan en la sección de Letras del mismo establecimiento, aunque estuviera ya anunciada su provisión á traslación ó oposición, y á instancia de los interesados podrán ser nombrados para iguales vacantes de otros Institutos que sean de la misma categoría que el en que presten sus servicios.

Gran Teatro

La corte de Napoleón, comedia en tres actos y un prólogo, en prosa, por Mr. Sardou y arreglada á la escena española por don Pedro Gil.

¿Quién no ha leído en todos los diarios madrileños algo acerca de *La corte de Napoleón*? ¿Quién no ha visto en los más populares semanarios grabados que representaban escenas de la celebrada obra del insigne comediógrafo francés? Nadie. La prensa tiene, entre otras ventajas, la de la popularización—eche usted letras—de las noticias.

Hoy no hay quien ignore que *Madame Sans Gêne*, muy bien arreglada á la escena española por Ceferino Palencia, digo, por don Pedro Gil, se estrenó en la *ville lumière*, que "bien valía una misa", según Enrique IV, el año de gracia ó de desgracias de 1893, y que logró un éxito; que Palencia la estrenó en la villa del Oso y de don Alberto en el mismísimo año, con el título de *La corte de Napoleón*, en el teatro de la Princesa, y que desde Febrero hasta Mayo se mantuvo firme en el cartel, ó mejor dicho, en los carteles; pues de uno en otro ha ido hasta alcanzar á la hora presente la bonita cifra de 1.500 representaciones, poco más ó menos, cifra redonda, halagüeña y aurea para el editor.

Y como todo el mundo sabe esto y está harto de leer en letras de molde que el decorado es de lujo, los trajes ídem y el mobiliario lo mismo y todo ello muy apropiado ¿qué he de decir acerca de la *mise en scène*? Nada, que tenían razón los que tal escribieron, aunque al llegar á este punto exclame el lector benévolo:

—¿Con esta revista no le dolerá á usted la cabeza, eeeeee?

Y yo replicaría:

—No, señor; para este viaje no he necesitado alforjas. Pero le diré á usted por cuenta propia, que el decorado, obra de Muriel, es el mismo con que *La corte de Napoleón* se estrenó en Madrid; y esto, después de lo ya dicho, basta para comprender que es bueno y apropiado. El mobiliario, *roccocó* legítimo, parece traído directamente de ese palacio de Compiègne desempolvado en estos días para servir de alojamiento á los Emperadores de todas las Rusias. Los trajes, ricos y rignrosamente copiados de modelos de la época, en nada desmerecen de los presentados en *La duquesa de la Vallière* y *Pepita Tudó*.

En cuanto á la *factura*, en la última de las dos comedias mencionadas y en la primera, he creído encontrar cuadros de más vida, más ambiente y más color que en *La corte de Napoleón*, con ser ésta una obra bien hecha.

María Tubau, como siempre, ha hecho concienzudo estudio del personaje

que debía representar y que no tiene nada de fácil, y nos ha dado á conocer una Mariscalda Lefevre... como suya. No nos ha sorprendido la artística creación, pues la insigne actriz, cuando se estrenó la obra, mereció el honor de ser recibida en el palco real, donde fué felicitada por S. M. la Reina Regente.

Las señoras París y Badillo muy bien en sus papeles de Reina de Nápoles y Princesa Bacciocchi, respectivamente.

Miralles ha vestido y caracterizado perfectamente al Emperador; Prado nada ha dejado que desear como sargento Lafevre, como mariscal del Imperio ni como marido amante; Reig, que tiene madera de buen actor y me parece joven de porvenir artístico, ha estado muy bien representando al conde de Neipperg y Sánchez-Bort discretísimo en su papel de Fouche.

Los demás actores llenaron muy bien su cometido, y el público aplaudió mucho é hizo levantar el telón repetidas veces al final de cada acto.

La entrada ha sido un lleno. En suma, *La corte de Napoleón*, que da ocasión á María Tubau para lucir *toilettes* muy ricas y elegantes, ha sido un triunfo más para la grande actriz y un éxito más para la compañía que dirige Ceferino Palencia.

RAFAELITO.

TRIBUNALES

Causas que han de verse hoy, en juicio oral y público, ante las dos secciones de esta Audiencia.

Sección primera:
Juzgado de Córdoba; delito hurto; procesada Rafaela de la Haba Rueda. Defensor Sr. G. de la Fuente y procurador Sr. Castejón (don Fernando).
Juzgado de Córdoba; delito hurto; procesado José González Murga y otros. Abogado Sr. Ribó y procurador señor Alfaro.

Sección segunda:
Juzgado de Montilla; delito hurto; procesados Manuel Castro Córdoba y otro. Defensor Sr. Castejón y representante Sr. Rivera.

Juzgado de Posadas; delito hurto; procesados Miguel Borrueco y otro. Defensor Sr. Serrano Porcuna y procurador Sr. Jimenez.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las tres... empezó la sesión ordinaria, presidida por el Alcalde interino, señor Larriva, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El Ayuntamiento, en vista del informe de la Comisión de cementerios, acordó denegar la solicitud de rescisión del contrato de las obras para demoler y reconstruir las bovedillas ruinosas del cementerio de San Rafael, solicitada por el encargado de dichas obras.

También acordó gratificar con 25 pesetas á Francisco González por haber extraído del Guadalquivir á un sujeto que estaba á punto de perecer ahogado.

Tras largo debate, originado por un decreto de la Alcaldía suspendiendo á los empleados del Municipio que prestan servicio en el fieltro del Pretorio, con motivo de la introducción en el capital de una cabra muerta, atacada de una enfermedad, el Ayuntamiento resolvió, por ocho votos contra cuatro, separar de sus destinos á los cinco interventores municipales de los fieltros.

Al llegar á este punto se suspendió la sesión durante diez minutos, para ponerse de acuerdo á fin de proceder al nombramiento de nuevos interventores, el cual se hizo en sesión secreta.

EN EL SEMINARIO

APERTURA DEL CURSO

Ayer, á las diez, se verificó, en la capilla del Seminario Conciliar de San Pelagio, el solemne acto de la apertura del curso, fiesta que este año, en opinión general, se ha celebrado con más esplendor que otras veces.

Presidieron dicha solemnidad, con el M. Iltre. Sr. Gobernador eclesiástico (S. P.), Dr. D. Bartolomé Rodríguez, los señores Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral Baética, en representación del Excmo. Cabildo; coronel del regimiento de la Reina, en representación de la autoridad militar; director del Real Colegio é Instituto de segunda enseñanza y rector del Seminario, asistiendo, además, varios señores catedráticos del Instituto, el cláustro de profesores de la casa y representaciones del Colegio de Abogados y de la prensa periódica.

Después de oficiada la Misa, ocupó

la cátedra el señor rector del establecimiento, que leyó un erudito é interesante discurso, modelo de corrección, en el que hizo historia de los reglamentos por que se ha regido aquella ilustre casa, desde su fundación hasta nuestros días, reseñando con gran acierto y brillantez, no sólo cuantos planes de enseñanza han estado en vigor, sino enumerando también los nombres y merecimientos de muchos esclarecidos varones que, habiendo sido alumnos de tan ilustre escuela, supieron honrar y honrar las ciencias y las letras, como prelados, juriscónsultos, escritores y misioneros de universal nombradía.

Terminado el discurso inaugural, los señores profesores hicieron la acostumbrada protesta de fe; y, acto seguido, se verificó la distribución de los diplomas correspondientes á los colegiales que, mediante oposición, han obtenido becas y medias becas.

Hé aquí los nombres de los agraciados:

D. Fermín Ramos Tena, beca entera en 1.ª sección; D. Andrés Helguera Muñoz, ídem; D. Mateo López Dueñas, beca en 2.ª; D. Juan Rico Algaba, ídem; D. Francisco Álvarez Baena, ídem; don Manuel Baños Molero, ídem; D. Manuel García Osuna, ídem; D. Angel Bruzo Izquierdo, ídem; D. Paulino Seco de Herrera, media en 2.ª; D. Juan Manuel Ramiro Cáceres, ídem; D. Francisco Muñoz Jimenez, ídem; D. Rafael Ortiz Rojas, media en 1.ª; D. Manuel Bioque Moreno, ídem, y D. Francisco Bioque Moreno, media en 2.ª

Terminada la distribución de diplomas, hecha por el M. Iltre. Sr. Gobernador eclesiástico de la diócesis, esta autoridad, en nombre del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, declaró abierto el curso de 1901 á 1902.

Gacetillas

—La feria de Otoño.—Anteayer, último día de feria, estuvo concurridísimo el paseo de la Victoria por la tarde y hasta las altas horas de la noche, merced á la benigna temperatura que se disfrutaba. Los fuegos artificiales agradaron al numeroso público que los presenció. Los vendedores hicieron más negocio que en los primeros días y las barracas de polichinelas y títeres tuvieron gran contingente de espectadores.

—Prelado ilustre.—Después de permanecer una temporada en su casa de Sanlúcar de Barrameda, ha pasado por esta capital con dirección á Valencia, el dignísimo Arzobispo excelentísimo señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros.

—Apertura.—Hoy, á las doce de la mañana, se celebrará la apertura del curso académico de 1901 á 1902 en el Instituto general y técnico de Córdoba. Agradecemos al cláustro de profesores de dicho centro la atenta invitación que nos ha remitido para el acto.

—En honor de Silvela.—Nuestro distinguido amigo don José Marín Cadenas ofrecerá un día de cacería en el coto de Campo alto al ilustre hombre público don Francisco Silvela, que se encuentra de temporada en el balneario de Villaharta. A este acto, que se celebrará el jueves inmediato, asistirán los jefes del partido conservador de Sevilla, Jaén, Cáceres y Córdoba y otros amigos.

—Oposiciones.—En el salón alto del Palacio episcopal darán principio hoy, á las diez de la mañana, los actos de oposición á la canongía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, por defunción de don Fernando Yuste. El licenciado don José Molina y Ruiz, disertará sobre la siguiente proposición: "La confesión sacramental fué instituida por derecho divino y debe hacerse tan sólo á los sacerdotes." Le impugnarán los señores doctor don Lucas Redondo y Fernández y licenciado don Prudencio J. Conde y Riballo.

—Pagos.—En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia se abrirá hoy el pago á las clases pasivas en la forma siguiente: Día 1. Montepío militar, Montepío civil, jubilados y excoastrados.—Día 2. Remuneratorias, retirados y cruces.—Día 3. Todas las clases sin distinción.—Día 4. Retenciones.

—Música.—La banda del regimiento de la Reina tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán, las obras que siguen: 1.ª Pasodoble "Miravalles", Ruiz.—2.ª Wals "Enseño seductor", La Rosa.—3.ª Marcha de la ópera "Aida", Verdi.—4.ª Fantasía de la "Favorita", Donizetti.—5.ª Danzas

húngaras, *Krahus*.—6.ª Pasodoble "Granada", Roig.

—Celo plausible.—Hemos visto con satisfacción que durante la pasada feria, apesar de la afluencia de público en los lugares de reunión y de habernos visitado bastantes forasteros, no ha habido que lamentar robos, timos ni hechos análogos de los que ocurren con frecuencia en tales fiestas, lo cual habla muy alto en pró del celo y la actividad del cuerpo de vigilancia y sobre todo de sus jefes señores Castro y Molina, que no cesan en la campaña emprendida hace tiempo para librar á nuestra población de la gente de mal vivir, en beneficio de la tranquilidad del vecindario. Reciba nuestra enhorabuena dicho cuerpo.

—Procesión.—Anteayer, como anunciamos, fueron trasladadas las imágenes de Nuestra Señora del Socorro, San José y San Rafael, desde la parroquia de San Pedro á su ermita de la plaza de la Almagra. Muchos fieles con hachones acompañaron á la procesión y en las calles de la carrera también había numeroso público.

—Baile.—Muy brillante resultó el baile celebrado anteayer en los magníficos salones del Círculo de la Amistad, donde se dió cita toda lo más selecto de la buena sociedad cordobesa. El elemento joven, del que formaban parte damas bellísimas, rindió culto á Terpsicore hasta las altas horas de la madrugada.

—Teatro-Circo.—Continúa actuando con buen éxito, en el Teatro-Circo del Gran Capitán, la compañía cómica-lírica que dirige el primer actor don Antonio de Moya. La obra de nuestro amigo y paisano don Francisco Toro Luna titulada *La Cruz de Mayo*, sigue proporcionando muchos placeres á su autor. El señor Moya ha vuelto á representar la revista *El fondo del baúl*, en la que el apreciable actor señor Magariño imita muy bien á don Pedro Delgado y otros artistas eminentes de la escena y simula con gran perfección un fonógrafo. Esta novedad le vale entusiastas aplausos.

—Boletín Eclesiástico.—El correspondiente al día de ayer, contiene las materias siguientes: Respuesta de la Sagrada Penitenciaría sobre interpretación del nombre "Párroco", en las facultades quinqueales *pro foro interno*.—Sentencia condenatoria por ofensa á los sentimientos religiosos.—Mensajes protestas.—Signen las firmas de adhesión.

—Volo.—En el Gobierno civil de esta provincia se han recibido las órdenes oportunas para que los dependientes de las autoridades procedan á la busca y detención de un sujeto natural de Antequera, que en el mes de Julio próximo pasado solicitó y obtuvo de la casa comercial de don Luis Vives, de Barcelona, un muestrario de armas y géneros valorado en 255 pesetas y 150 en metálico, como préstamo, sin que hasta ahora se sepa el paradero de dicho individuo.

—Operación quirúrgica.—Ayer practicó el joven y hábil operador don Rodolfo del Castillo y Ruiz la extirpación de un tumor maligno de la pierna á una de las asiladas de las Hermanitas de los pobres. Al señor Castillo ayudaron los médicos señores Alfaro, Belmonte, León Avilés y el estudiante de medicina señor Castiñeira. La enferma quedó en estado sumamente satisfactorio.

—Regreso.—Ha regresado á esta capital, de su excursión artística á Tángier y Granada, nuestro querido amigo el laureado pintor cordobés don Julio Romero de Torres.

—Obras públicas.—Con motivo de la declaración de supernumerario del Ayudante segundo, Oficial tercero de Administración civil, don Bartolomé Terraza y Pérez, ha ascendido á dicha categoría el segundo, Oficial cuarto, afecto á la provincia de Córdoba, don Francisco Solano de Molina.

—Plaza de toros.—Anteayer celebró el espectáculo anunciado, en la Plaza de toros, la Compañía gimnástica que dirige don Enrique Moscardó. Todos los artistas hicieron difíciles ejercicios acrobáticos, que fueron aplaudidos, y el valiente aeronauta don Emilio Moscardó se elevó á gran altura en su globo *España*, descendiendo felizmente en el sitio llamado "Laderas de San Gerónimo". La función terminó con la lidia de una vaca, á la que dió muerte, de una estocada, el popular Hernández, compañero de Gonzalo Agustino, que tuvo á bien cederle los trastos de la brega.

Bien venido.—Ha regresado a esta capital de su excursión a Madrid nuestro querido amigo el escultor cordobés don Mateo Inurria.

Detención.—Los agentes del cuerpo de vigilancia detuvieron anteayer a un individuo sospechoso e indocumentado, poniéndolo a disposición del Gobernador civil.

Sumario.—El Boletín de la Cámara de Comercio, correspondiente al día de ayer, publica el siguiente sumario: Sesión de la Junta directiva del 21 de Septiembre de 1901.—Asamblea general extraordinaria del 22 de Septiembre.—Cuestionario de la Comisión ejecutiva de la Unión Nacional.—Reglamento para el régimen interior de la Cámara.—Súeltos.—Revista de mercados.—Revista financiera.—Anuncios.

Pensión.—La Dirección general de Clases pasivas ha concedido la pensión de 1.125 pesetas, a doña Eduarda García Bernueta, viuda del fiscal de la Audiencia de Córdoba don Bernardo Zegri Lillo.

A los interesados.—El Gobernador civil de esta provincia ha publicado una circular excitando el celo de los alcaldes para que procedan a cumplimentar la disposición siguiente: "Por Real orden telegráfica de 26 del actual se ordena la incorporación al tercer regimiento Zapadores Minadores, que guarnece a Sevilla, de los reclutas de este Cuerpo e individuos del mismo con licencia ilimitada dentro del tercer año de servicio. Se trata de un ensayo de movilización de estas fuerzas, que es forzoso a toda costa que se efectúe en el menor tiempo posible."

Carnes nocivas.—Anteayer, por disposición del perito de semana en el Matadero público don Antonio González, fué enterrada una cabra, cuyas carnes no estaban en condiciones para el consumo.

La salud en Madrid.—El Siglo Médico hace las siguientes observaciones: "Poco ha variado en la última semana el estado sanitario de la corte. Como en la anterior, han continuado dominando las enfermedades del tubo digestivo; y en especial las enterocolitis y los gastritis febriles a consecuencia de enfriamientos. También han sido frecuentes los reumatismos, en especial los musculares, y las neuralgias a frigore. Hanse observado igualmente bastantes casos de anginas faríngeas y tonsilares. En los niños predominan los padecimientos gástricos y los casos de coqueluche. La mortalidad, en términos generales, es reducida."

Taurina.—El domingo siete del corriente se celebrará en la plaza de Montoro una corrida de novillos de muerte, que serán estoqueados por los diestros Cándido Fernández, Monti, y Alfonso García Revuelto.

Las piedras.—Dos mozos de carga de la Estación de los ferrocarriles hirieron anteayer, de una pedrada, a José Saravia García, que fué curado en la casa municipal de socorro.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a un sujeto que maltrató a su esposa, en su domicilio, calle Ancha de la Magdalena; a varios vecinos del barrio de San Pedro que dispararon cohetes, sin autorización; a un cochero de punto que quiso cobrar por ocupación de su vehículo más de lo que marca la tarifa, y a un beodo que amenazó con una navaja a otro individuo en la calle del Realejo.

Desgracia.—En el kilómetro 7.500 de la carretera de Belmez, fué despedida anteayer, por una caballería que montaba, Concepción Ojeda, que al caer se produjo la fractura de la pierna derecha. Varios trabajadores la condujeron a Córdoba en una escalera, y después de curada de primera intención en la casa municipal de socorro, la trasladaron al hospital de Agudos.

Feria de Baena.—La feria que anualmente se celebra en dicha villa durante los días 4, 5 y 6 de Octubre, promete estar muy concurrida este año, en razón a que habiendo sido buena la cosecha de cereales en esta región y presentándose una superior de aceituna, las transacciones de ganados es de suponer que sean muchas, máxime cuando las lluvias de estos días aseguran una buena sementera y un otoño abundante de pastos. La construcción de casetas, tiendas de campaña y demás preparativos van muy adelantados. Se ha publicado el programa de los festejos, que son los de costumbre, habiéndose introducido en ellos la novedad para esta población de que la

banda militar del regimiento de la Reina, de guarnición en Córdoba, tomará parte en ellos, amenizando las veladas y dando conciertos durante las tardes en el real de la feria.

Captura.—La guardia civil del puesto del Porvenir de la Industria ha detenido a una mujer que hurtó varias prendas de ropa a Angel Lujan Pila, en una casa de aquel término.

Fiestas en Almodóvar.—En los días 6, 7 y 8 del mes actual, se celebrarán varios festejos en Almodóvar del Río, en honor de la Patrona de dicha villa Nuestra Señora del Rosario. Entre aquellos figuran tres capeas de reses bravas. El Ayuntamiento distribuirá una abundante limosna de pan entre los pobres.

Cuadrilla de ladrones.—La guardia civil del puesto de Villaviciosa ha tenido a Manuel García Arribas, Francisco Fernández Chaves, Francisco Rodríguez Navarro y Antonio Infante García, quienes, según sus mismas declaraciones, formaban una cuadrilla dedicada al robo. Se les cree autores del cometido el 23 de Septiembre al vecino de Villaviciosa don Juan Machuca Nevado.

Concurso.—El periódico La Agricultura Española abre un concurso para los profesores de instrucción primaria de España que más se distinguen en la enseñanza de la Agricultura. Dicho concurso quedará cerrado el día 1.º de Agosto de 1902, antes de cuya fecha deberán haber enviado los concursantes la Memoria con los datos justificativos de los trabajos que hayan realizado y resultados obtenidos. Los premios serán: uno de 200 pesetas en metálico, al profesor que más se haya distinguido en la enseñanza agrícola y mejores resultados haya obtenido en el campo de experiencias. Otro de 100 pesetas, para el que le siga en dichos méritos. Accésits consistentes en regalo de las obras de la biblioteca La Agricultura Española.

Publicación.—El número 35 de La Ilustración Española y Americana contiene notas gráficas de tanta actualidad e interés como la recepción del príncipe Chun por Guillermo II, las escuadras inglesas, la Exposición de Buffalo, y los retratos del nuevo Obispo de Madrid-Alcalá, de Lincoln, Garfield y Roosevelt. En la sección de Bellas Artes figuran reproducciones de hermosos cuadros de Rafael de Urbino, Rembrandt y Jacka. Del texto, tan notable como interesante, sobresale el artículo en que don Juan Valera cierra su magnífico estudio acerca de "La poesía lírica y épica en la España del siglo XIX."

Comido por un cerdo.—Dicen de Pontevedra que en la aldea de Rajo, parroquia de Poyo, mientras una labradora había salido al campo a cojer leña, un cerdo penetró en la casa en que la mujer había dejado un niño de cuatro semanas. El voraz animal dió de tal modo cuenta de la infeliz criatura, que cuando la madre volvió sólo encontró los huesos, en los que no quedaba ni indicio de haber tenido carne.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valerolína más eficaz que la antipirina e inofensiva.—Principales farmacias.

Cuando vayáis a comprar un impermeable que os resguarde de la lluvia, exigid que ostente en su parte interior la marca el Gallo. De venta en los principales comercios.

Agua de florida de Murray & Lanman. El perfume más delicioso para el baño. No hay nada como ella para refrescar y mitigar el calor.

Afecciones nerviosas.—Vino Pinedo de kola, compuesto.

Empresa de Electricidad de Gasillas

Acordado por esta Empresa en su Junta general extraordinaria celebrada el día 21 del corriente, la ampliación del capital social, y que para ello se emitan 875 acciones nuevas, se invita por el presente a todos los señores

que actualmente posean acciones de esta Sociedad, para que antes del día 10 del próximo Octubre, manifiesten en las oficinas de esta empresa, Plaza Jerónimo Paz núm. 2, si están dispuestos a escribir las que le correspondan a prorrata, ingresando para ello el 20 por 100 de su tipo de emisión, según está acordado. Córdoba 30 de Septiembre de 1901.—El Presidente, Carlos Carbonell.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Remigio, obispo.—**MANANA:** Los Santos Angeles Custodios.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, costeado por don Antonio Torrellas Naval, en sufragio por sus difuntos.

A las cinco y media de la tarde se hará el ejercicio del Rosario, cantándose el rosario y letanía.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Segundo día de novena a nuestra Señora del Socorro, en su ermita, dando principio al toque de oraciones.

Hoy, a las seis de la tarde, sexto día de solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican a su gran Padre el Serafico San Francisco de Asís, en la iglesia de San Pedro de Alcántara.

Con licencia del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico de esta diócesis, S. P., estará expuesto S. D. M. en forma de Júbileo, costeado por don Francisco Cadenas y hermanos, por el alma de su difunta madre doña Caridad Rejano.

Hoy, media hora después del toque de oraciones, en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, tercer día de solemne novenario que la V. O. T. dedica a su glorioso fundador San Francisco de Asís. Predicará don Francisco Morales Carrascosa.

LA NIÑA
FUENSANTA SANCHEZ VILLOSLADA

ha subido al cielo a los cuatro años de edad.

Sus padres don Francisco Sanchez y doña Ana Villoslada, tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos que asistan al oficio de Angeles que se celebrará en la parroquia de San Francisco hoy, a las cuatro y media de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se espide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Las misas que se celebran mañana en la parroquia de San Miguel, de ocho a diez, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Angela Junguito y Carrion, que falleció el 6 de Febrero de 1896.

Sus hermanos ruegan a sus parientes y amigos la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

XXI aniversario

Las misas que se celebran mañana en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Antonio de Ariza y Vargas, que falleció en el Señor el día 2 de Octubre de 1880.

Sus desconsolados hijos ruegan a sus parientes y amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Por concesión especial del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, S. P., estará expuesto mañana S. D. M. en forma de Júbileo en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio del alma de la señora doña Antonia Zafra y Polo de Ruiz (q. e. p. d.). Su viudo e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios.

Las misas que se celebran en la iglesia de San Pedro Alcántara, el día 3 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Francisco Suarez Varela y Alcalde, que falleció el 15 de Junio de 1900.

Su ahijado don Francisco Amán Gomez ruega a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

JOSÉ BAREA É HIJO
Precio de la carne de vaca desde el día 27 de Septiembre al 4 de Octubre:
Carne de vaca sin hueso, a 266 pesetas kilo.
Idem de idem con hueso, a 186 idem.
Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.
En el despacho de la calle Espartería, 42.
Carne de borrego, de 140 a 150 pesetas kilo; de macho, a 125.
Despojos de vaca y ganado menor a precios reducidos.

Cognac GONZALEZ BYASS

JEREZ
Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.
De venta en todos los buenos establecimientos.
Agente en Córdoba, Manuel Lorenzo, Cister 22.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Toda Farmacia o Droguería. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

¿Qué persona aficionada ó dedicada a la música, no procura adquirir un notabilísimo piano, patente de invención, siempre corriente para tocarlo, y sin gravamen de afinación, garantizado de no adojarse sus cuerdas ni clavijas eternamente, etc., sabiendo con seguridad que todos los demás pianos del mundo se desahinan frecuentemente, unos más que otros, según la fábrica?

Sus precios resultan iguales a los demás, siendo el mecanismo muy diferente, por lo cual conservan la afinación. Privilegio exclusivo en las principales naciones. Único depósito en Córdoba, central para toda Andalucía, Sánchez Gama é hijo, calle Gondomar.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Albóndigas de ternera.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA DE MARÍA A. TUBAU DIRIGIDA POR CEFERINO PALENCIA

Función para hoy.—Segunda serie. Segunda de abono.—Beneficio de doña María A. Tubau.—La comedia en cinco actos, La Dama de las Camelias.—La humorada en un acto, La Gaviota.

A las ocho y tres cuartos.

PRECIOS.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas sin entrada, 25 pesetas.—Proscenios terceros y Palcos segundos sin idem, 10 pesetas.—Butaca con entrada, 4 pesetas.—Delanteras de Anfiteatro con idem, 2 pesetas.—Delanteras de paraiso con idem, 1'25 pesetas.—Entrada principal, 1'25 pesetas.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

El impuesto del timbre será de cuenta del público.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor D. Antonio de Moya

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho en punto.—El boceto lírico-dramático en un acto, La Cruz de Mayo.

Segunda sección, a las nueve.—La zarzuela en un acto, La Tempranica.

Tercera sección, a las diez.—La zarzuela en un acto, El Barbero de Sevilla.

Cuarta a las seccion, once.—La zarzuela en un acto, Don Gonzalo de Ulloa.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 50.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.

El timbre a cargo de la Empresa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desórdenes en Barcelona

Madrid 30 (4 m.)

Para conmemorar el aniversario de la revolución de Septiembre se ha celebrado una numerosa reunión en la plaza de toros de las Arenas.

Han concurrido grupos con banderas, en las que se leían lemas alusivos, y los coros Clavé, que cantaron La Marsellesa y el himno Gloria a España.

Después organizó una manifestación. Muchos de los que en ella tomaron parte llevaban gorro frigio y un lazo encarnado en el brazo.

La manifestación, compuesta de más de 15.000 personas, entre las que figuraban los voluntarios catalanes supervivientes de la campaña de Africa, llegó hasta el monumento elevado al general Prim, donde debía disolverse.

30 (4'30 m.)

La manifestación disolvióse al pie de la estatua de Prim, después de producirse serio tumulto.

Reprodujose éste y la policía dió una carga.

Los manifestantes recibieron a silbidos a las fuerzas de policía y sonaron ocho disparos de arma de fuego, originándose los consiguientes sustos y carreras.

Rehecha la manifestación, a pesar de que la policía no cesó de cargar, continuó su camino.

De estos encuentros resultaron tres heridos y dos contusos.

Circula el rumor de que un agente de policía, herido en la colisión, ha muerto.

Después de varias carreras, la po-

licia se retiró y la manifestación se disolvió frente a la estatua del general Prim.

Antes, en nutrido coro, cantaron los manifestantes el himno Gloria a España.

Lotería Nacional

Madrid 30 (1 t.)

En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números que siguen:

Con 100.000 pesetas, el 28.805.

Con 40.000, el 9.862.

Con 20.000, el 5.846.

Con 1.500, los números 13.581, 8.575, 13.114, 22.005, 22.132, 8.485, 17.987, 25.881, 3.114, 4.594, 6.924, 8.719, 8.449, 18.490, 30.949, 21.515, 24.875, 8.437, 18.357 y 9.341.

De San Sebastián

30, 2'30 t.

El duque de Almodóvar ha recibido una carta de la familia del señor Gamazo dándole las gracias por el interés que ha demostrado por el enfermo.

El casino ha cerrado el salón de fiestas.

Han pasado con dirección a Zarauz varias monjas procedentes de Francia.

Las Ordenes religiosas

30 (2'50 t.)

Ascienden a cincuenta las Ordenes religiosas establecidas en Inglaterra, precedentes de Francia.

Ocupan 240 conventos.

Enferma

El conde de Romanones, a causa de la grave enfermedad que padece su esposa, ha suspendido su proyectado viaje de visita a las Universidades.

El presupuesto de Agricultura

30 (8 n.)

El señor Villanueva incluye en el presupuesto de su departamento cantidades con destino a la extinción de las plagas y a construcciones de puentes, canales y pantanos, gastando anualmente cuarenta millones.

También se renovarán los faros, modernizándolos.

De Barcelona

30 (8'30 n.)

Los heridos en Barcelona durante la manifestación del domingo se hallan muchos graves y dos moribundos.

De Roma

Confíase en Roma de que se aplacará en España la política anti-religiosa para evitar que los combatan los conservadores, los cuales favorecerían al carlismo.

De Marruecos

30 (8'35 n.)

Se ha confirmado oficialmente que el sultán de Marruecos atenderá todas las reclamaciones de España y enviará una segunda expedición para rescatar a los cautivos y castigar a las kábilas.

Donativo

30 (8'45 n.)

La Regente ha enviado mil duros para socorrer a los damnificados por el desbordamiento del Jiloca.

Rumor desmentido

El señor Sagasta ha negado fundamento al rumor referente al aplazamiento de la apertura de las Cortes.

El servicio telegráfico

El servicio telegráfico con Córdoba ha estado interrumpido a causa de las tormentas.

Derrota de los ingleses

30 (8'50 n.)

Ha impresionado profundamente en Londres la derrota de la guarnición inglesa del fuerte de Itala.

En el combate murieron un oficial y once soldados, cinco oficiales y 38 soldados heridos y 163 prisioneros.

Varias noticias

30 (9'15 n.)

Insistese en que el señor Urzaiz se opona al aumento del presupuesto de Agricultura.

El señor Gamazo ha experimentado una lejana mejoría.

Alemania ha mandado retirar la guarnición que tenía en Shanghai.

30 (9'35 n.)

Dicen del Cabo que el jefe de los burgers Schelk ha escrito a Kitchener proponiéndole negociaciones de paz.

Ha llegado a Pontevedra el duque de Veragua, siendo recibido por las autoridades.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2/50 Pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositorios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-córdoba. — En Lucena, A. Bujalance. — En Posadas, J. Serrano.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina a la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA.
En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la inmejorable construcción de los trabajos.
Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.
7 - PLAZA DE COLÓN - 7

LA PALMA

24, LIBRERIA, 24
Gran surtido en GRAMOPHONOS
Y ZONOPHONOS

MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo. — CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERIA
Juan Capdeville Bardes
24, LIBRERIA, 24. — CÓRDOBA

El Vulcano

Almacén de hierros, aceros, chapas de todas clases, herraduras y clavos herrar
CEMENTOS AZULEJOS LOSETAS
EL SANCHEZ Y C.
PLAZA COLON, 1. — CÓRDOBA

BELLE JARDINIÈRE

PARIS 2, Rue du Pont-Neuf PARIS
LA MEJOR CASA PARA TRAJES DEL MUNDO ENTERO
TRAJES
para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS
TODO lo concerniente al VESTUARIO del Hombre y del Niño.
Envío franco de CATALOGOS ILLUSTRADOS y de MUESTRAS a quien los pide.
Expedición Franca de portes desde 50 Francos.
UNICAS SUCURSALES:
LYON — MARSELLA — BURDEOS — NANTES — ANGERS — SAINTES — LILLE

¡HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

Los que no usan el Tónico Koch sufren la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasionalmente la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estado nervioso que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos sacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.
Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.
En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños o cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas, peritonías, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.
La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.
El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitiéndolas en sellos o libranza, al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo o personalmente todas las preguntas o consultas.
En Córdoba se expanden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10. — Aguilar, señor Lucena Luque, droguería. — Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia. — Montoro, señor Priego, farmacia. — Priego, señor Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital e importantes poblaciones de su provincia.

GOTA

REUMATISMOS



LICOR
DEL DR.
LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguno otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Droguerías, farmacias y perfumerías. — Al por mayor: Sres. Polo hermanos y don Manuel de la Cruz.

Gran Almacén de Esteris

de Francisco Candela Alfonso, María Cristina 19, antes Arco Real. — El dueño de esta antigua y acreditada casa, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela, para la presente temporada, un escogido y notable muestrario en artículos pertenecientes al ramo de esteris y espartería, contando además con un escogido e inteligente personal para la colocación de alfombras de todas clases. — Artículos: pitas alfombradas, clase extra; idem batallas, clase superior; idem rayadas, clase superior; yates imitación alfombra superior; yates rayados, idem; cordelillos, espartos de todas clases; estera junco de varias clases; estera pleita de varias clases. Gran variedad en dibujos y colores, todo a precios sumamente económicos. — Nota: surtido procedente de las mejores fábricas del país. Más bonita, más sólida y más barato que ninguna casa de su clase. María Cristina 19, antes Arco Real. 15-4

Pinor y dorador

Se pintan fachadas al fresco y con aceite y habitaciones, y se imitan toda clase de maderas. Se barnizan toda clase de muebles. Se maquean camas de hierro y se pintan camas de madera. Se pone papel y se retoca toda clase de imágenes, y se hacen escudos de armas y se pintan carruajes, puertas y hierro. Igualmente se hacen toda clase de inscripciones. Se muele en la máquina toda clase de colores, a precios muy arreglados. José Carrión, plazuela de la Magdalena 9, Córdoba. Se ofrece también para los pueblos. 4-1

Academia de Matemáticas

Director, D. Manuel Minguez y Vicente. Preparación para las carreras de ingenieros, especiales y de la Facultad de Ciencias. Solo se admiten ocho alumnos. Dirijirse a la calle Maese Luis 7, desde las 9 a las 19. 5-1

Colocación. Para una casa principal de Madrid, y para el cargo de doncella segunda, se admitirá a soltera o viuda sin hijos que tenga sobre 35 años de edad, que sea de morigeradas costumbres y que sepa coser con esmero. Darán razón, San Pablo 44, Córdoba. Inútil presentarse sin buenas referencias. 6-1

Se vende o arrienda la casa calle Horcón del Cristo 5. En la misma hay algunos muebles de venta. 5-1

Pérdida. Desde la plaza de San Miguel al paseo de la Victoria se ha extraviado un rosario de filigrana con cuentas azules. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo a su dueño, que vive calle Emilio Castelar 33, antes Linares, recibirá una gratificación si lo desea, a más de agradecimiento. 8-1

Se vende la casa calle Sol 124 hoy Agustín Moreno. Se oyen proposiciones, Linares 60. 10-8

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías
Por mayor: Polo hermanos, Córdoba.

Una sociedad de químicos italianos ocupada varios años en la producción del aceite en la planta olivera, han observado una pérdida importante de aceite que se escapa en los alpechines, y que es muy difícil de recoger con los sistemas hasta hoy conocidos. Esta sociedad ha inventado aparatos para recoger los aceites mediante un convenio con el dueño o dueños del molino. Quien desee adquirir catálogos con explicación detallada, se dirijirá en Córdoba, calle San Basilio 36, B. Martino. — Nota: con aparatos de invención se filtran a domicilio aceites corrientes, desde 100 arrobas a 1.000, por 24 horas. 10-3

Se arrienda para la temporada de otoño la huerta de los Mozos, en la carretera de los Arenales, próxima a El Paraíso, tratándose en la misma; y desde el día la casa Cabezas 3, y se vende el número 1, calle Dormitorio de San Agustín. Para tratar, Osario 49, 5-4

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf
EN TODAS FARMACIAS.

Alhama de Granada

de Aragón, Fitero, Fortuna, Archena, Fuencañente y cuantos baños termales hayan de tomarse, se sirven en la acreditada Casa de Baños calle San Alvaro 16, recomendada por todos los señores médicos de la capital y la provincia. 15-11

Se venden las casas Rinconada 5 y Dulce 2 (Campo de la Verdad). Para tratar, Barriónuevo 10. 10-2

Se desea colocación un joven para oficinas o casa de comercio, para llevar cuentas o escribir: poses buena letra y se ofrece por sueldo módico. Informarán de su conducta, en la peluquería de Rafael Hoyos, Duque de Hornachuelos 11. 5-2

Equilmo. Se vende el de granadas del fontanar del cortijo de Quintos para tratar, con don Santos Hernández, San Pablo 20. 10-2

Se arrienda desde el día la casa Alcantara 3, Santa Marina 22 San Fernando 174 y Armas 19. — También se arrienda o vende la casa plaza Mayor 58, para tratar, San Pablo 46. 5-5

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar resaca a sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la siguiente.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermoear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de fiandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y azechaduras.

EL JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO
sobrino del difunto Prof. Girolamo Pagliano
presentado al Ministerio del Interior—Dirección de Sanidad—que nos ha consentido la venta.

Premiado en la Exposición nacional Farmacéutica 1894 y en la Exposición nacional de Higiene 1900 CON MEDALLA DE ORO

La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido justicia!!!
Las sentencias de la Corte de Apelación han sido anuladas!!!
Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo, 16 Junio 1900.

Nuestro Jarabe es precisamente el mismo inventado en el 1868 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual se certifica esto—tales documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado.

Desafiamos a cualquiera a desmentirnos—esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale a convencer de embusteros las conscientes mentiras de los charlatanes.

Los documentos que hemos citado se pueden mostrar a cualquiera. Tener cuidado de las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca de fábrica.

No tenemos sucursales.
Nápoles 4, Calata S. Marco.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guaraná y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

IMPOTENCIA debilidad genital, espermatorrea y esterilidad

Curación rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción, por cuyo motivo ha sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en farmacias y droguerías. Depósito en Córdoba, Fuentes Hermanos. Va por correo.

Agua única de VILLAHARTA

Estación de Vacar (ó sea Fuente Agría)

En vista de la extraordinaria concurrencia a estas renombradas aguas, su propietario, don Elías Cervelló, ha dispuesto que continúe en pleno servicio la fonda de Fuente Agría.

Los coches acudirán, como siempre, a la estación de Vacar, para el transporte de viajeros, hasta el día 15 de Noviembre próximo.

NOTA.—Estas aguas son las que se venden embotelladas en casi todas las farmacias, y se remiten a la mayor parte de España y al extranjero. Dirijirse a su propietario, don Elías Cervelló, Concepción, 31, Córdoba.

AVISO

En el establecimiento de bebidas de la calle Alonso de Burgos 21, se vende desde hoy, por litros, aguardiente de Bute a los precios siguientes: Corriente de 17 grados, 3 reales; Perla, de 18 grados, 5; Refinado de 20, 6; Anís especial 21, 8; Extra especial primera, 22 grados, 10. 11-11

Se venden pavos, gallinas, pollos, huevos y melones de Montalbán, a precios muy arreglados. Castillo 1. 7-9

Una joven, maestra de instrucción primaria, desea dar lecciones a domicilio. Razón, Conde de Gavia 1. 10-10

Se arriendan desde el día las casas S.ª Puerta del Rincón 97 y Cabezas 11. La primera de dichas casas tiene portal para establecimiento. Para tratar, Letrados 20. 10-9

Se necesita un matrimonio, con buenas referencias, para acompañar a unas jóvenes. Informar, Gondomar 2, establecimiento de óptica. 4-9

Estiércoles

Negros y como de mantillo, prometiendo una gran cosecha, se venden por carros, a precios módicos, acopiados junto al cuartel de caballería de Alfonso XII. Para tratar, en la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. 10-5

En Villa del Río, de esta provincia, Lidon Benito Canales, que habita calle de las Aguas, número 27, posee, y no tiene inconveniente en vender, 180 monedas de oro, plata y cobre, pertenecientes a las épocas fenicia, romana, árabe y otras desconocidas por su poseedor. 10-9

Se arrienda desde el día la casa plaza de San Agustín 21. Tiene cochera, graneros y agua de pié. Para tratar, con su dueño, San Fernando 78, sastretería. 10-9

Se venden un brasero de acófar con sus tarimas de idem y camas de hierro, y se arriendan habitaciones en la casa Angel de Saavedra 10. 6-6